

ACUERDO EXTRAORDINARIO N° 047.

-----En la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de diciembre de dos mil siete, siendo las once horas, reunidos los señores miembros del Tribunal Fiscal de Apelación, doctores Luis Adalberto Folino, Laura Cristina Cenicerros, Carlos Ariel Lapine, Dora Mónica Navarro y las contadoras Estefanía Blasco, Silvia Inés Wolcan y Silvia Ester Hardoy, bajo la Presidencia de la doctora Mónica Viviana Carné y ante el Actuario, a fin de tratar la designación de Conjueces para la integración del Cuerpo en los casos de recusación, excusación, vacancia o impedimento de sus miembros (Arts. 8º y 20º bis, inciso "d" del Decreto-Ley 7603/70, texto según Ley 11.796).-----

Y CONSIDERANDO: -----

Que los Conjueces designados por Acuerdo Extraordinario número 039 del 14 de diciembre de 2006, cesarán en sus funciones el 31 de diciembre próximo.-----

Que, en consecuencia, corresponde proceder a designar a los señores Conjueces para el año 2008 (Art. 20 bis, inciso "d", antes citado).-----

Por ello, el

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN

A C U E R D A :

Artículo 1º - Designar Conjueces para el año 2008, a los doctores **NICOLÁS ANTONIO NITTI** (DNI. 5.184.610, Clase 1940), **JOSÉ LUIS ENNIS** (DNI. 10.433.529, Clase 1953) y **CARLOS ALBERTO ANDREUCCI** (DNI. 10.215.829, Clase 1952); y los contadores **ROBERTO DOMINGO LEONARDI** (DNI. 12.030.015, Clase 1956) y **LUIS ARIEL COLAGRECO** (DNI. 5.371.487, Clase 1938); con el alcance antes indicado.-----

Artículo 2º - Comuníquese y dése al Boletín Oficial.-----

FIRMADO:

- Dr. Luis A. Folino - Sala I
- Cra. Estefanía Blasco - Sala I
- Dra. Laura C. Cenicerros - Sala II
- Dr. Carlos Ariel Lapine - Sala II
- Cra. Silvia I. Wolcan - Sala II
- Dra. Mónica V. Carné - Sala III
- Dra. Dora Mónica Navarro - Sala III
- Cra. Silvia E. Hardoy - Sala III
- Dr. Eduardo Aníbal Alza - Secretario